ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCION CIVIL, CELEBRADA EL DÍA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2016.

En la Ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, a los **15 días del mes de Septiembre del año 2016**, reunidos en la Sala de Comisiones "Constituyentes de 1974" del Poder Legislativo, los integrantes de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil, Diputados: Jesús Alberto Zetina Tejero, Juan Carlos Pereyra Escudero, Eduardo Lorenzo Martínez Arcila, Juan Ortiz Vallejo y Carlos Mario Villanueva Tenorio, **bajo la Presidencia del Diputado Jesús Alberto Zetina Tejero**, y con la asistencia del Diputado José de la Peña Ruiz de Chávez integrante de la XV Legislatura, se dio inicio a la reunión con el siguiente orden del día: 1.- Pase de lista de asistencia. 2.- Instalación de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil. 3.- Palabras de Bienvenida a cargo del Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil, Diputado Jesús Alberto Zetina Tejero. 4.- Presentación de los asuntos pendientes de la Comisión Seguridad Pública y Protección Civil. 5.- Análisis, estudio y discusión de la Iniciativa de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la ley de Seguridad Pública del Estado de Quintana Roo. 6.- Intervención de los Ciudadanos Diputados. 7.- Clausura.----------

Una vez leído el orden del día, se procedió a dar cumplimiento al primer punto el orden del día, informando el Diputado Secretario la asistencia de 5 Diputados integrantes de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil; por lo que habiendo quórum **el Diputado Presidente declaró instalada la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil,**

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCION CIVIL, CELEBRADA EL DÍA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2016.

siendo las 10:00 horas del día 15 de Septiembre de 2016.----------

Seguidamente, el Diputado Presidente solicitó se continuara con el siguiente punto del orden del día, correspondiendo éste a las palabras de bienvenida a cargo del Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil, Diputado Jesús Alberto Zetina Tejero, por lo que emitió sus palabras.----

Posteriormente, el Diputado Presidente solicitó se continuara con el siguiente punto del orden del día, correspondiendo éste a la presentación de los asuntos pendientes de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil, por lo que el Diputado Presidente hizo la entrega física a cada integrante de la Comisión del concentrado de los documentos pendientes de análisis en la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil, señalando además que todos y cada uno de los documentos obran de manera electrónica en la plataforma BOX, para una mejor consulta de los mismos, coadyuvando con el ejercicio de sus funciones.----------

Seguidamente se continuó con el siguiente punto del orden del día, se procedió con el análisis, estudio y discusión de la Iniciativa de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la ley de Seguridad Pública del Estado de Quintana Roo.----------

En consecuencia, el Diputado Presidente solicitó al Diputado Secretario diera lectura a la Iniciativa de Decreto, durante la lectura de la misma, el Diputado Eduardo Lorenzo Martínez Arcila, hace uso de la voz para poner a consideración la

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCION CIVIL, CELEBRADA EL DÍA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2016.

dispensa de la lectura de la Iniciativa de Decreto, toda vez que ya fue leída en pleno así como el que el documento obra en poder de cada uno de los diputados, propuesta que fue sometida a votación resultando aprobada por unanimidad.-----

En tal virtud, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra al Personal de la Dirección de Apoyo Jurídico para que emita una opinión técnica de la iniciativa en análisis.----------

Al término se puso a consideración la iniciativa en análisis, no habiendo observaciones el Diputado Presidente solicitó se sometiera a votación el envío para la elaboración del proyecto de Dictamen, mismo que al someterlo a votación fue aprobado por unanimidad.----------

En consecuencia, el Diputado Presidente informó que se contaba con un Proyecto de Dictamen, por lo que solicitó al Diputado Secretario diera lectura.----------

Al término de la lectura, se puso a consideración de los Diputados el Proyecto de Dictamen presentado y al no haber observaciones al respecto, se sometió a votación siendo aprobado por unanimidad y se procedió a la firma del documento.----------

Seguidamente, el Diputado Secretario informó que todos los asuntos a tratar habían sido agotados, por lo que **el Diputado Presidente declaró clausurada la reunión de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil, siendo las 10:10 horas del día 15 de Septiembre de 2016.**----------

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL, CELEBRADA EL DÍA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2016.

Levantándose la presente acta con fundamento en lo dispuesto por el artículo 53 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo.----------

DIPUTADO PRESIDENTE

DIP. JESUS ALBERTO ZETINA TEJERO.

DIPUTADO SECRETARIO

DIP. JUAN CARLOS PEREYRA ESCUDERO.